

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

LXVIII/CCTI/MT/02

Chihuahua, Chih., 24 de marzo de 2026

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA. P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a **Reunión de la Mesa Técnica en materia de Inteligencia Artificial**, la reunión será **de manera presencial en Sala Morelos**, ubicada en el primer piso del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **25 de marzo** del año en curso, **a las 11:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/84811168338?pwd=m2NvEI7Nj23xLjf1VQVOxu4CLATGbw.1>

ID de reunión: 848 1116 8338

Código de acceso: 096705

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente



VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. Elías Daniel Loya Pérez
Secretario Técnico

NTRP/MT/LGCR

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Mesa Técnica en materia de Inteligencia Artificial

LXVIII/CCTI/MT/02

ORDEN DEL DÍA

I.- Apertura de la Mesa Técnica.

II.- Autopresentación de las y los asistentes.

III.- Análisis de la siguiente Iniciativa materia de la Mesa Técnica:

- **Asunto 1215.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento de la Inteligencia Artificial para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

IV.- Cierre de la Mesa Técnica.

Chihuahua, Chihuahua, a los 25 días del mes de marzo de 2026.